



## DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

### REQUISITOS PARA OBTENER LA LICENCIA DE DESLINDE TOPOGRÁFICO

- SOLICITUD DIRIGIDA AL ING. ALEJANDRO RAMÍREZ GUERRERO DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO.
- COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA O TITULO DE PROPIEDAD.
- COPIA DEL PAGO PREDIAL ACTUALIZADO.
- COPIA DEL CONTRATO DE AGUA POTABLE O PAGO ACTUALIZADO.
- COPIA DE LA CREDENCIAL DE ELECTOR Y CURP DEL PROPIETARIO.
- PLANO TOPOGRAFICO DEL LEVANTAMIENTO (CON CUADRO DE CONSTRUCCION) FIRMADO POR UN PERITO RESPONSABLE.

EL COSTO DE LA LICENCIA ES DE ACUERDO A LA SUPERFICIE DE LA MISMA.